

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL TARRA NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: A-PCC-13
		VERSIÓN: 3
		Fecha: Enero 2 de 2024
SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS		Página 1 de 2
OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN		PROCESO: PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL TARRA, NORTE DE SANTANDER

HACE CONSTAR:

De conformidad con los documentos entregados en la propuesta presentada por la FUNDACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, DESARROLLO E INNOVACIÓN, con NIT 901268815-5 y representada legalmente por MARTHA MORELIA SÁNCHEZ SANGUINO identificada con cedula de ciudadanía No. 60.292.506 de Cúcuta, para celebración del convenio asociativo cuyo objeto **AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y POBLACIÓN EN GENERAL EN PRO DEL RESPETO A LOS DERECHOS POR LA DIVERSIDAD**, se procede por parte de la secretaria general y de gobierno a realizar el estudio de reconocimiento e idoneidad para la prestación del servicio.

Que, de acuerdo a la verificación de la información registrada en los documentos allegados, junto a la consulta de los documentos que demuestran su habilitación para celebrar contratos con entidades públicas y ausencia de impedimentos o inhabilidades que le impidan contratar. De todos los documentos presentados se extrae que el oferente si cumple las exigencias insertas en el estudio previo elaborado y que forma parte de este procedimiento contractual del estado bajo las reglas de la contratación estatal directa.

Que, considerada la propuesta y hoja de vida se pudo establecer que la misma cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia que fueron definidas como básicas por la Administración Municipal para atender el objeto del presente contrato y poder pactar.

Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria y suficiente para atender las condiciones económicas resultantes de un posible contrato.

Que, en consideración a lo anterior, la FUNDACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, DESARROLLO E INNOVACIÓN, con NIT 901268815-5 y representada legalmente por MARTHA MORELIA SÁNCHEZ SANGUINO identificada con cedula de ciudadanía No. 60.292.506 de Cúcuta, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y POBLACIÓN EN GENERAL EN PRO DEL RESPETO A LOS DERECHOS POR LA DIVERSIDAD**, con la eficiencia, calidad y calificación requerida por la entidad territorial.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL TARRA NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: A-PCC-13
		VERSIÓN: 3
		Fecha: Enero 2 de 2024
SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS		Página 2 de 2
OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN		PROCESO: PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA

Se expide la presente a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

FIRMADO EN ORIGINAL
GENISIS ALEJANDRA SALAZAR TORRADO
secretaria gobierno

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Genisis Alejandra Salazar Torrado	secretaria gobierno	
Revisó:	Wanda Mantilla Pérez	Asesor Jurídico Externo	